



MUNICIPALIDAD DE CEDROS

FRANCISCO MORAZÁN, REPÚBLICA DE HONDURAS

TEL.: 2768-1103, 2768-1144, 2768-1023, FAX: 2768-1029

E-mail: municipalidadcedrosfm@gmail.com



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nosotros, **MARCO TULLIO CARRASCO**, mayor de edad soltero, hondureño de este domicilio, con tarjeta de identidad número 0615-1963-00286, actuando en mi condición de **ALCALDE MUNICIPAL**, en el periodo 2022 -2026, por una parte y por la otra, **ADRIAN MONCADA MARTINES**, mayor de edad, soltera, Hondureño y de este domicilio con tarjeta de identidad número 0803-1967-00242 quien comparece por si, en adelante denominado el **TRABAJADOR**, hemos convenido celebrar el presente contrato individual de trabajo por tiempo determinado, sujeto a las cláusulas y condiciones siguientes:

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

El trabajador expresa que se compromete a prestar sus servicios personales en forma exclusiva y bajo la continua dependencia de la alcaldía municipal de Cedros dedicando todo su esfuerzo y capacidad en el cargo de **CONDUCTOR DE AMBULANCIA** poniendo en práctica todo su conocimiento y practica adquirida, teniendo como sede para la prestación de servicios la alcaldía municipal, en la ciudad de cedros.

SEGUNDA: FUNCIONES DE EL PUESTO

3. Atender todas las emergencias que se presenten

TERCERA: DURACION DEL CONTRATO

El presente contrato tendrá una duración de (1 mes) dando inicio el 20 de marzo 2023 Terminando el 20 de abril del 2023


CUARTA: HORARIO DE TRABAJO

El trabajador prestara sus servicios en cualquier horario que se presente una emergencia.

QUINTO; SUELDOS Y SALARIO

El valor convenido del presente contrato diez mil novecientos treinta y nueve (10,939.00), haciendo la retención del 12.5% que equivale a L.1,367.37 quedando un total a pagar de L.9,571.63.


MARCO TULLIO CARRASCO
ALCALDE MUNICIPAL


ADRIAN MONCADA MARTINES
EMPLEADO(A)